



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS
Instituto Provincial para el Deporte y Juventud



**FIESTA PROVINCIAL DE BALONMANO
PREBENJAMÍN, BENJAMÍN, ALEVÍN E INFANTIL.
SÁBADO 23 DE FEBRERO DE 2019
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "LOS NOGALES" ROA DE DUERO**

**NORMAS FIESTA PROVINCIAL BALONMANO
ROA DE DUERO 23 DE FEBRERO 2019**

TODOS LOS EQUIPOS PODRÁN SER MIXTOS.

LOS EQUIPOS ESTARÁN COMPUESTOS DE 4 JUGADORES EN CANCHA Y PUEDEN LLEGAR A TENER HASTA 6 JUGADORES.

LAS CATEGORÍAS SON LAS SIGUIENTES:

PREBENJAMÍN NACIDOS/AS EN LOS AÑOS 2014, 2013, 2012 Y 2011

BENJAMÍN NACIDOS/AS EN LOS AÑOS 2009 - 2010

ALEVÍN NACIDOS/AS EN LOS AÑOS 2007 - 2008

INFANTIL NACIDOS/AS EN LOS AÑOS 2005 – 2006

SIEMPRE PODRÁN PARTICIPAR JUGADORES DE UNA CATEGORÍA INFERIOR EN UNA SUPERIOR, PERO NUNCA JUGADORES DE UNA CATEGORÍA SUPERIOR EN UNA CATEGORÍA INFERIOR, SI UN EQUIPO NO SE COMPLETA CON JUGADORES DE SU CATEGORÍA O INFERIOR, LA ORGANIZACIÓN PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE ESOS EQUIPOS JUGADORES DE LA MISMA CATEGORÍA.

LA ÚNICA EXCEPCIÓN A ESTA NORMA SON LOS JUGADORES DEL AÑO 2006 QUE ESTÉN REPITIENDO 6º DE PRIMARIA. ESTOS JUGADORES PODRÁN JUGAR EN LA CATEGORÍA ALEVÍN.

SI COINCIDIESEN 2 (DOS) EQUIPOS CON EL MISMO COLOR DE CAMISetas, LA ORGANIZACIÓN PRESTARÁ PETOS A UNO DE LOS EQUIPOS.

LA DURACIÓN DE LOS PARTIDOS SE AJUSTARÁ A LOS EQUIPOS INSCRITOS.

LOS EQUIPOS DEBERÁN PRESENTARSE CON UN MÍNIMO DE 15 (QUINCE) MINUTOS ANTES DE LA HORA DE LOS PARTIDOS.

SE PERMITIRÁ UN NUMERO INDETERMINADO DE SUSTITUCIONES. UN JUGADOR QUE HAYA SIDO REEMPLAZADO PUEDE NUEVAMENTE VOLVER AL TERRENO DE JUEGO. LAS SUSTITUCIONES SERÁN VOLANTES, SIN NECESIDAD DE PARAR EL JUEGO.

LOS JUGADORES SANCIONADOS CON EXPULSIÓN, NO VOLVERÁN A JUGAR ESE PARTIDO.

EL RESTO DE NORMAS QUE NO RECOGE ESTE REGLAMENTO BÁSICO, ESTARÁN REGULADAS POR EL REGLAMENTO DE MINIBALONMANO DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO.

NO SE PREMIARÁ A NINGÚN EQUIPO CON TROFEOS O SIMILARES.





EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS
Instituto Provincial para el Deporte y Juventud



JUEGOS ESCOLARES 2018/2019
FIESTA PROVINCIAL DE BALONMANO
SÁBADO 23 DE FEBRERO
POLIDEPORTIVO LOS NOGALES ROA DE DUERO

NORMAS JORNADA BALONMANO

MEDIDAS CAMPOS

20 m. * 12 m. LINEA DE TIRO A 4 m. DE LA PORTERÍA.



- EL EQUIPO CONSTARÁ DE 4 JUGADORES MÍNIMO Y 6 MÁXIMO.
- JUGARÁN 4 JUGADORES POR CADA EQUIPO: 1 PORTERO Y TRES DE CAMPO.
- SAQUE DE GOL LO REALIZARÁ EL PORTERO PISANDO LA LINEA DE SU AREA.
- PARA SACAR DE BANDA HABRÁ QUE PISAR LA LINEA CON UN PIE.
- SE PERMITIRÁ DAR TRES PASOS SIN BOTAR EL BALÓN.
- SE SAQUA DE BANDA PISANDO LA LÍNEA Y SE PERMITE METER GOL.
- SOLO SE PUEDE QUITAR EL BALÓN AL CONTRARIO CON LA MANO ABIERTA.
- SE PERMITE PONERSE DELANTE DEL ATACANTE SIN UTILIZAR BRAZOS O PIERNAS PARA CORTAR SU TRAYECTORIA.
- CUALQUIER JUGADOR INCLUSO EL PORTERO PUEDE MARCAR GOL.
- HABRÁ UNA LINEA DISCONTINUA QUE DELIMITA EL SAQUE DE FALTA AL BORDE DEL AREA.
- **IMPORTANTE: EL CLUB BALONMANO VILLA DE ARANDA NOS INVITA A VER EL PARTIDO DE DIVISIÓN DE HONOR “B” QUE DISPUTA ESE SÁBADO A LAS 19:00 CONTRA BALONMANO NAVA (LIDER DE LA CATEGORÍA), SOLO PODRÁN ASISTIR GRATUITAMENTE AL PARTIDO DE BALONMANO DE LIGA LOS JUGADORES, ENTRENADORES Y DELEGADOS DE LOS EQUIPOS.**

